



Los representantes de las empresas hicieron un recorrido.

En la comuna de Los Ángeles

Productores de semillas conocen ensayos de valor agronómico

Se trata de empresa que realizan fitomejoramiento y mantención de cereales, donde recorrieron la estación del SAG.

Representantes de empresas que realizan fitomejoramiento y mantención de variedades de cereales participaron en el Día de Campo en la Estación de Pruebas de Variedades Agrícolas "Humán" del SAG en la comuna de Los Angeles. En la instancia, conocieron los resultados de los ensayos de valor agronómico y postcontrol de las últimas dos temporadas, además de realizar un recorrido.

El director regional (s) del SAG, César Escobar, explicó que estos ensayos están definidos en el Reglamento del Decreto N°188 de la Ley de Semillas N°1764, que establece que una variedad podrá ser inscrita en el Registro de Variedades Aptas para la Certificación, siempre y cuando sea comprobado su valor agronómico en la Estación o Campo Experimental con que cuente el solicitante.

El SAG solicita una muestra de 1,5 kilos de semilla de la variedad a inscribir, la cual es sembrada en la red de estaciones de prueba que posee el servicio.

La jefa del Departamento de Semillas y Plantas de la División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas del SAG, Sandra Bustos, indicó que "los ensayos y evaluaciones que se realizan en la estación son clave para varios

• Ensayos

Están definidos por ley y establece que cada nueva variedad puede ser inscrita una vez sea comprobada su valor agronómico a través de esta instancia.

procesos relativos a las semillas: para el otorgamiento de derechos de obtención cuando las nuevas variedades cumplen los requisitos, para verificar las cualidades agronómicas que permitirán asegurar la correcta adaptación y expresión de las características que se relevan en el comercio, entre algunos objetivos que nos planteamos".

El SAG cuenta en la Región del Biobío con cuatro hectáreas de un predio institucional en Los Angeles, el cual está especialmente adecuado para la implementación de estos ensayos.

Para los interesados en ingresar una nueva variedad al registro del SAG, el solicitante debe presentar el formulario de inscripción RVAC con todos los antecedentes y además inscribir el segundo año de ensayos en una estación o campo experimental y declarar la mantención de la variedad.